

OPINAR

EDICION | 343

«La fuerza de las ideas»
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

www.opinar.uy

31 de marzo de 2016

¿Sendic ira preso? Escribe Washington Abdala

La pluriporquería

Escribe
Ricardo Lombardo



"No es que el pueblo nunca se equivoque,
sino que es el único que tiene el derecho de
equivocarse".

José Batlle y Ordóñez



PARTIDO
COLORADO

INDICE

- 2 Estadio de Peñarol
¿Quién otorgó los avales
municipales?
César García Acosta
- 3 La pluriporquería
Ricardo Lombardo
- 3 República de iguales Vs.
populismo de los
iluminados
Ricardo Lombardo
- 4 Terrorismo
¿Qué debe hacer la
población?
Zósimo Nogueira
- 5 Inseguridad y convivencia
social
Pablo Miores
- 5 Un punto de inflexión
**Carlos Alberto
Montaner**
- 6 Síndrome K
Guillermo Asf Méndez
- 6 El esplin presidencial
Gustavo Toledo
- 7 El impacto de Macri en
América Latina
Carlos Malamud
- 8 Europa sufrida
Lorenzo Aguirre
- 9 ¿Sindic irá preso?
Washington Abdala
- 10 Sobre idiotas, velos e
imitos
Arturo Pérez-Reverte
- 11 Deformando la historia
nuevamente
Javier Bonilla
- 11 Tecnologías inteligentes y
libertades
Macelo Gloscia
- 12 Relato y adoctrinamiento
Julio M° Sanguinetti

**Redactor Responsable**

TCS César GARCÍA ACOSTA

Río Negro 1192/601 **Teléfono:**099.686125 **Registro MEC** N° 2169/

2007, Tomo VI, fs. 388, Registro de

Ley de Imprentas. **Web:**www.opinar.com.uy. **Contactos**

cesargarciacosta@gmail.com.uy



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social.
Editor de **OPINAR**
cesargarciacosta@gmail.com.uy

Lo primero que debo decir, es que desde el año 2007 cuando empezamos a editar esta segunda época de OPINAR, nos propusimos ser muy cuidadosos en la filosofía del medio por sobre la de los columnistas, admitiendo sólo la supremacía del batllismo y el concepto de la libertad ante cualquier otro principio.

También, y aunque parezca obvio decirlo, es del caso mantener una respetuosa política editorial sobre otros temas que aunque más vinculados a los sentimientos que a la razón, merecen idéntico tratamiento. Por eso, desde siempre hemos permanecido al margen de las polémicas históricas entre Nacional y Peñarol, en respeto al sentimiento más íntimo del Dr. Enrique Tarigo. Con ello reconocemos su condición de experto polemista en los más variados asuntos, como el Derecho, la Justicia y las Libertades, por citar sólo alguno de los temas que desde las páginas de Opinar supo expresarse con solvencia y atractiva literatura, en los que también agregamos al fútbol y la institución que supo defender hasta con su alma.

Dicho esto, confieso al lector, que más allá de ser el Editor de OPINAR, soy hincha de Peñarol, y por cierto bastante apasionado.

Pero en esta columna no voy a hablar de fútbol y mucho menos de sentimientos que puedan resultar encontrados según la mirada de cada uno, y aunque parezca extraño, tomando como referencia la reciente inauguración del «Campeón del Siglo», el impresionante estadio de Peñarol, voy a escribir sobre el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Montevideo, su importancia, su sentido común, y de modo contrapuesto a la realidad, la irracional proyección de una obra que desde su inicio no contempló los intereses del espectador como consumidor con derechos, a quien se lo despojó del confort y de la racionalidad de sentirse seguro y protegido por la ley y por el orden legalmente establecido.

Lo primero a destacar es que por más en los límites de ciudad en que se haya enclavado el estadio, la normativa a aplicar es la dictada por la Intendencia de Montevideo y su cumplimiento estricto es aún más rígido cuando de lo que se trata es del

Ni viabilidad de tránsito, sin transporte ni estacionamientos...

¿Quién otorgó los avales municipales?

interés general. El POT fue aprobado durante la administración del Intendente Mariano Arana hace ya más de diez años, con el fin de mejorar la convivencia ciudadana y limitar los excesos ocurridos por la construcción de establecimientos comerciales, edificios con destinos distintos al de la vivienda. El esparcimiento, el comercio y la industria son realidades que la norma contempla, y los vincula a la convivencia social y al entorno, siendo los habitantes de la ciudad y sus derechos el eje de esta legislación. Un estadio de fútbol es una superficie comercial, deportiva y recreativa polifuncional, que ciertamente no es ni puede ser una excepción para la normativa.

Observe el lector que están obligados a construirse estos estadios en zonas alejadas de los centros urbanizados, céntricos o residenciales, y en ello se incluye a las grandes superficies comerciales (los shoppings), las funerarias, las automotoras, las fábricas, los colegios y cualquier otro complejo que por la razón de su destino concite la concurrencia real de personas y vehículos que puedan provocar una distorsión al entorno urbano.

Con esto digo que un estadio, en medio de una zona cuasi rural del departamento, si algo debe haber tenido que contemplar cuando se valoró su viabilidad urbanística, fue la locomoción como servicio público, la seguridad como factor esencial de convivencia social, y los estacionamientos suficientes para albergar a casi 40 mil almas que, movidas por un espectáculo y un sentimiento, por unas cuantas horas estarán en un lugar bastante alejado de su hábitat.

Ayer a la tarde, confirmando mi sorpresa, quedó en evidencia plena la falta de proyección de este proyecto en materia de tránsito vehicular, con la carencia total de estacionamientos en el predio mismo del estadio. Y la confirmación de este desliz se dió por dos vías: una precedente del propio Presidente de Peñarol y otra por el Gerente del Estadio.

Los dos confirmaron como si se tratase de un hecho menor la carencia de estacionamientos: el Presidente dijo que a la brevedad van a adquirir en la zona un predio para 3 mil estacionamientos, y el Gerente del

Estadio advirtió que hay que cambiar el criterio con que se concurre al fútbol, asumiendo más distancias y otras lejanías. Con esto los dos confirmaron que no se cumplió con las normas vigentes del ordenamiento territorial al tiempo de reivindicar una inauguración que impide a quien quiera ir, hacerlo con la lógica de poder estacionar su vehículo a una distancia razonable, y no a 2 quilómetros en medio del campo.

Si algo llama mi atención de persona interesada en que el Estadio sea lo mejor para la ciudad, es que con un transporte público deficiente, igual que para todo Montevideo, y una total falta de iluminación nocturna cómplice de la seguridad ciudadana, a lo que se suma la inexistencia de veredas en la ruta con el peligro que eso conlleva para el peatón forzado por las circunstancias, es que se pone en riesgo la integridad de muchas personas que fueron movidas por un sentimiento que se aleja hora tras hora de la razón.

Por eso la Junta Departamental más que otorgar a Peñarol un controversial mensaje de reconocimiento por las obras realizadas, debió haber controlado en el marco de su función los avales otorgados en las viabilidades de uso en materia de tránsito, transporte y hasta edificaciones, donde a priori debieron contemplarse las plazas necesarias de estacionamiento, ahora reconocidas aunque jamás construidas.

Alguien tiene que explicar cómo el Intendente y el Presidente de la República admitieron una habilitación que no cumplió con lo elemental que disponen las normas municipales.

Considerando todo esto -ahora sí entiendo- porqué Novick dio su punta pié inicial, junto a Salgado, Vázquez y Martínez, en vez del «hormiga» Valdéz como capitán de Peñarol y como lo habían anunciado en los parlantes del Estadio.

Ni es bueno destratar a un consumidor privándolo de sus comodidades básicas, ni es bueno excederse dando avales carentes de legitimidad que violan derechos.

Consumados los hechos se impone investigar qué fue lo que sucedió.



Ricardo LOMBARDO
 Contador. Periodista. Fue Diputado
 y Presidente de ANTEL. FUENTE: facebook

La pluriporquería



«El pluripartidismo es la pluriporquería» dijo alguna vez Fidel Castro cuando alguien se atrevió a plantearle la posibilidad de habilitar otros partidos en Cuba. Parece que los admiradores vernáculos del ex dictador cubano, en el fondo, pensarán lo mismo. Se molestan porque los partidos de oposición hacen su trabajo. Se sobresaltan cuando profundizan en las críticas. Reaccionan mal porque hay medios periodísticos que informan e investigan. Cada tanto aparece Tabaré Vázquez, Mujica o Topolansky y dejan en evidencia que al gobierno le indigesta que haya otros partidos que agudicen sus críticas. Le irrita la prensa libre. Le exasperan las protestas. Le disgustan las movilizaciones populares. Le harta la confrontación de ideas. Le enfada el debate. Pero tengo malas noticias para el gobierno. Todo eso que le molesta, se llama democracia. Y como decía Churchill: «La democracia es la necesidad de doblegarse de vez en cuando a las opiniones de los demás». El disenso es el estado natural. Todos tenemos un modelo mental propio e interpretamos la realidad de manera diferente. Esta lógica ha alcanzado a

las propias ciencias «exactas», que han migrado hacia lo que Stephen Hawking denomina, «realidad según el modelo». Aún la física, que es el epitome de la «ciencia» ha puesto rumbo hacia esa forma de ver las cosas. Uno tiene su modelo peculiar en su cabeza e incorpora datos para verificarlo o descartarlo y crea su propia realidad con la convicción de que es la verdadera. Varias «realidades» pueden ser interpretadas como válidas, según cada punto de vista. De lo que se trata entonces es de articular esos disensos con normas de convivencia que nos den garantías a todos, tolerancia, libertad para expresarnos y nos permitan vivir en paz. La democracia es el mecanismo para organizar y arbitrar los disensos. No para eliminarlos. La pluralidad de partidos es el instrumento para canalizarlos. Como ya lo dijo también Churchill, la democracia es el peor sistema político creado por el hombre, con excepción de todos los demás. Dicho de otra manera, menos escéptica, la democracia es el mejor sistema político conocido. Es bueno tenerlo siempre presente. Agur.

República de iguales Vs. Populismo de los iluminados

Ricardo Lombardo

La sociedad uruguaya en particular y la latinoamericana en general, tienen planteado un dilema: seguir con el populismo de los iluminados que se creen inimputables ante la justicia y dueños absolutos de la verdad que tratan de imponer aún sacrificando las instituciones, o ingresar en el terreno de una república de iguales, donde todos tengamos los mismos derechos y obligaciones, donde rija en su plenitud un sistema democrático de gobierno, el estado de derecho, la separación de poderes, donde impere la libertad y donde se asegure la igualdad de oportunidades.

Más allá de esa división entre derecha e izquierda, muchas veces forzada, que tanto le gusta a los politólogos, el verdadero dilema es hoy entre la república y el populismo.

Nosotros, que somos batllistas, tenemos en nuestro ADN, la vocación por el republicanismo radical. Lo que hizo José Batlle y Ordóñez fue esencialmente

eso. Promovió no sólo la igualdad de oportunidades en los aspectos económicos, sino en cuanto a los derechos y obligaciones de cada ciudadano.

Quienes analizan el batllismo desde visiones materialistas, miran exclusivamente la primera parte y olvidan su profunda vocación republicana y democrática.

Todas las acciones de Batlle fueron destinadas a que los ciudadanos participaran de la vida cívica. La fundación del diario EL DIA y su



venta a un vintén, hizo que por primera vez las masas accedieran fácilmente a la información. La creación de los clubes políticos generó que los gobernantes tuvieran que rendir cuentas permanentemente ante las inquietudes de los vecinos. El funcionamiento de la convención del Partido Colorado de manera asidua, desencadenó mecanismos de intercambio de ideas, y la práctica democrática de convencer y ser convencido. La propuesta del colegiado fue una de las tantas destinadas a evitar los personalismos en el gobierno, de un Batlle que había sido fraguado en la vida política luchando contra la influencia directriz.

Frente al dilema que hoy tiene nuestro país y nuestra región, los uruguayos no tenemos que buscar mucho.

El espíritu de la república de iguales que propuso el batllismo cien años atrás, vuelve a ser la respuesta pensando en el futuro. Por supuesto que adaptada a los valores de nuestros tiempos, a la nueva dinámica que filtran las tecnologías en todos los ámbitos, a la experiencia de tantos años en el gobierno.

Está en nosotros crear el moderno instrumental para este viejo ideal tan vigente.

En vísperas de un nuevo 31 de marzo, aniversario del golpe de estado de 1933 que puso fin al primer batllismo, es bueno recordarlo.

¿Qué debe hacer la población?

Zosimo Nogueira de Mello
Inspector Principal®



Se habla de protocolos para procedimientos policiales, para el accionar de los funcionarios del Inau, y generalmente se dice que se están elaborando o que son inadecuados, incompletos etc etc Pero en la actualidad de hoy es necesario saber si hay protocolos de intervención ante sucesos terroristas, y la cuota de participación de autoridades y de la población. ¿Quiénes son los responsables de comandar profesionalmente las acciones operativas y su ámbito de acción?

Quizá para algunos, nuestro Uruguay por haber refugiado a los etarras, porque algunos políticos hayan dialogado con las Farc, con las Fuerzas Sandinistas o por el pasado guerrillero de algunos de nuestros gobernantes, está libre de este flagelo de la humanidad. «Guerra religiosa y/o fundamentalismos»

NO ES ASI, EL TERRORISMO TIENE OTRO ORDEN DE PRIORIDADES, SUS CODIGOS DIFIEREN DE LA LOGICA. HOY SOS SU HERMANO, MAÑANA SU MARTIR Y PASADO SU ENEMIGO.

El fundamentalista resigna su identidad, la ideología política, religiosa, dogmática, está por encima de todo y sus líderes son todopoderosos respecto de sus subordinados.

Los miembros de estas organizaciones actúan en las sombras, infiltrándose, haciendo un culto del engaño, lo que se considera un atributo y parte de su preparación, mezclando sus actos de terrorismo con acciones de espionaje e información.

Son profesionales del engaño. Actúan contra naciones y pueblos que los han integrado a sus comunidades y sin remordimientos los dañan, destruyendo vidas y bienes, sin importar nada más que su concepción fundamentalista.

Y en esta materia nuestro Estado debe hacer algo más que recopilar información de prensa y establecer líneas de acción que den tranquilidad a la comunidad, adoptando las medidas posibles para evitar acciones terroristas que afecten a nuestro país y a nuestros representantes dentro y fuera de fronteras.

El Estado debe involucrarse; y con las pautas que fije el Poder Ejecutivo integrarse por medio de los servicios de inteligencia a una red de intercambio de información sobre grupos o organizaciones terroristas que puedan operar en nuestro país, o puedan afectarlo, para actuar con

celeridad y evitar las consecuencias de una acción terrorista.

ACCIONES LEGISLATIVAS

A nivel del Ministerio del Interior la ley orgánica prevé la convocatoria de un gabinete de seguridad para articular acciones vinculadas a la conservación del orden y la seguridad pública.

El Sistema Nacional de emergencias creado por decreto

su preocupación por el tema terrorismo y manifiesta que se están realizando coordinaciones con los servicios de inteligencia Militar de la región en prevención de eventuales acciones terroristas con motivo de las olimpiadas a desarrollarse en Brasil.

En la nota recuerda una edición de clarín que publica un informe de la consultora Soufan group que indica que el Isis que en Siria tenía entre sus

estarán planteadas en el famoso proyecto de Ley? **El tiempo sigue corriendo y los planes de acción y prevención urgen;** y la propia comunidad debe conocer en la parte que le afecta.

Es una pena que la reciente ley orgánica policial se haya ocupado de politizar la profesión, instrumentando mecanismos de selección para ascensos y beneficios pecuniarios



presidencial 103/1995 funcionaba con un órgano superior denominado Consejo Nacional de Emergencia integrado por el Presidente de la República, el Consejo de Ministros y los Comandantes en Jefe de las Tres Armas y en su artículo 1ro. Consideraba entre las situaciones de emergencia el terrorismo, **fue remplazado por la ley 18621 del 25 de octubre del 2005 que modifica la integración orgánica**

Novedades de esta nueva ley

Se excluyen a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y los militares solo participan por medio de un representante en los Comités Departamentales.

No se menciona como factor determinante de la acción de estos órganos el terrorismo y su texto aborda la problemática de desastres, protección a la vida, a los bienes y economías de significación y al ambiente.

ACTUALIDADES

En nota periodística del diario El País se entrevista al Ministro de Defensa Fernandez Huidobro y en ella muestra

efectivos a 23 argentinos y 3 brasileños, y ello genera un mayor temor de acciones terroristas en la región.

También menciona **un proyecto de ley sobre alertas terroristas** elevado en febrero por parte del Ministerio del Interior, pero no están elaborados los protocolos de actuación.

Evidentemente **la situación internacional obliga al gobierno a protegerse, pero que lento vamos.** Ha sido necesaria la difusión de tanta barbarie terrorista **o nos asustamos ahora por integrar los organismos de seguridad de Naciones Unidas,** o por las manifestaciones de solidaridad a EE.UU, Francia y a naciones afectadas por el terrorismo.

Como se actúa si el conflicto se desarrolla en la zona de costas, en un aeropuerto (o sea en un espacio aéreo o marítimo). ¿Sobre quién caen las responsabilidades del éxito o fracaso de las actuaciones?

¿Qué unidad militar o policial cuenta con personal preparado para una respuesta inmediata y efectiva? ¿Quien posee los medios logísticos para actuar? ¿Estos y otros interrogantes

omitiendo temas trascendentes como ser la jurisdicción de la policía, la exclusividad de denominación policía para el personal ejecutivo, llamando y jerarquizando de otra manera a los profesionales, administrativos y personal de servicio.

Es necesario que las unidades que intervengan en una contingencia de esta índole tengan claro el ámbito de acción y responsabilidades de cada una de ellas, pues deberán intervenir simultáneamente unidades de diversos Ministerios de Interior, Defensa, y tal vez Salud Pública, Relaciones Exteriores etc, etc.

Nuestros legisladores deben actuar diligentemente pero es responsabilidad del poder Ejecutivo implementar acciones para neutralizar cualquier intento terrorista y minimizar sus efectos utilizando los recursos disponibles de una manera racional, con un marco concreto de responsabilidades operativas y legales, sin olvidar la acción previa o posterior de la Justicia.



Pablo MIERES

Senador Electo. Abogado. Sociólogo.
Partido Independiente. FUENTE: montevideo.com

Inseguridad y convivencia social es hora de unir esfuerzos

Hace tiempo que estamos viviendo una crisis muy profunda de nuestra convivencia social. El fenómeno incluye, aunque trasciende, estrictamente a la cuestión de la delincuencia. Se trata esencialmente de una escalada de la violencia en nuestras reglas de convivencia social. Los horribles hechos de estos últimos días no hacen otra cosa que ponernos nuevamente frente a esta realidad profunda. Hay una crisis de normas y valores que ha afectado a una parte creciente de nuestro tejido social.

La delincuencia ya no es vista, en muchas familias y barrios, como un fenómeno repudiable que causa vergüenza y debe ser sancionado. Por el contrario, cada vez son más las familias y zonas del país en los que el delincuente es valorado porque aporta los recursos o porque brinda protección a los suyos, o porque es admirado por su supuesta «valentía» para desafiar al orden establecido. Es muy grave lo que nos está pasando.

La apología del a violencia se expresa en los cantos de las hinchadas de los dos principales cuadros de fútbol. Fue muy deprimente saber que, ante la horrenda muerte de un hincha la semana pasada, en el fin de semana las dos hinchadas, una el sábado y otra el domingo, incitaron a reproducir y agravar la violencia e hicieron apología del delito. Demasiada barbarie se va apoderando lentamente de todos nosotros. Entonces, es hora de los liderazgos. De todos los liderazgos. Tenemos que tener, TODOS, la grandeza de dejar a un costado la disputa política para buscar nuevos entendimientos que vayan más allá de las políticas de seguridad, aunque las incluya.

Tenemos que abordar un menú de iniciativas conjuntas, entre gobierno y partidos, que se oriente a la recreación de un clima de tolerancia, paz y convivencia social. Son muchas las cosas que hay que hacer y que se pueden hacer.

Hay medidas legislativas para tomar, hay decisiones administrativas, pero también hay gestos públicos que ayudan a la construcción de una defensa cerrada de nuestro modo de convivencia social. Hay que enfrentar

la violencia que se va convirtiendo en una escalada sin freno.

Para ello es fundamental que, nosotros, los actores políticos seamos capaces de salir de la lógica de confrontación. Está claro que la política de seguridad ha sido uno de los puntos de mayor fricción entre el gobierno y los partidos de oposición. Desde hace años, blancos y colorados reclaman la renuncia del Ministro Bonomi; pero está claro que el gobierno no está pensando en sustituirlo. Entonces, salgamos de ese brete y vayamos a los asuntos sustantivos.

Necesitamos recrear un espacio de diálogo y búsqueda de acuerdos entre todos. Sobre política de seguridad y de enfrentamiento a la delincuencia, pero también sobre cuestiones vinculadas a la reconstrucción de la convivencia social que trascienden por lejos estas cosas.

El debate sobre la seguridad se ha convertido, desde hace años, en tema de campaña. Sin embargo, corremos el riesgo, si no logramos postergar ese debate para la campaña de 2019, de que lleguemos a esa fecha con una sociedad cada vez más violenta. Se necesitan gestos de grandeza de parte de todos. Se necesita, también, la voluntad del gobierno para convocar a un espacio de consensos básicos.

La gente necesita ver y sentir a todos los representantes del pueblo, sus representantes políticos, unidos en la lucha contra la violencia. Si cada cual queda encerrado en su casillero: el gobierno sin reconocer ni aceptar los aportes de los que somos oposición y los partidos empeñados en centrar la cuestión en la renuncia del ministro; estamos fritos.

Es el tiempo de intentar un espacio de entendimientos. Obviamente, esto no implica dejar de reconocer la existencia de diferencias políticas sobre lo que hay que hacer; seguirá habiendo diferencias y enfoques distintos, por algo somos representantes de partidos diferentes. Pero, el país necesita señales de unidad, antes de que sea demasiado tarde.

Un punto de inflexión

Carlos Alberto Montaner

Los niños españoles solían jugar imaginando y diciendo las cosas que transportaban los buques coloniales. «De La Habana ha llegado un barco cargado de: piñas, encajes, azúcar», qué sé yo. Era un ejercicio lúdico en el que se mezclaban la fantasía y el vocabulario con la pedagogía.

Barack Obama, sin saberlo, revivió el juego. Para el presidente estadounidense su viaje tenía cuatro objetivos declarados: enterrar unilateralmente la Guerra Fría en el Caribe; eliminar oficialmente la estrategia diplomática del *containment* o aislamiento, al sustituirla por el *engagement* o acercamiento; reforzar los lazos con la sociedad civil cubana, especialmente con el incipiente sector empresarial privado; y fortalecer a la oposición democrática que busca pacíficamente la evolución del régimen hacia el pluralismo.

Para el régimen cubano la visita era otro paso para finalizar el viejo embargo comercial, permitir la llegada de turistas e inversiones norteamericanas, obtener la promesa de créditos blandos cuando la ley lo permita, y la posibilidad de aliviar la difícil situación económica que plantea el fin de los subsidios venezolanos, calculados en trece mil millones de dólares anuales en el pasado por el economista Carmelo Mesa-Lago.

Raúl Castro no tenía la menor intención de modificar su dictadura comunista. Al fin y al cabo, como lo ha reiterado cien veces el propio Fidel Castro, la habían establecido por convicciones ideológicas y no como respuesta a la hostilidad norteamericana. La secuencia fue a la inversa.

Tampoco está en sus planes enterrar el antiyanquismo, uno de los elementos vertebradores del socialismo del siglo XXI. Para él, para Nicolás Maduro, para Evo Morales, incluso para Rafael Correa y Daniel Ortega, la Guerra Fría no ha terminado, como se hace patente en las buenas relaciones con Irán, Corea del Norte o Siria.

Para los exportadores e inversionistas de Estados Unidos la apuesta de Obama era medianamente tentadora. El dinero, ya se sabe, es cauteloso. Lo acompañaron con más curiosidad que interés real. Mientras la ley del embargo persista, cualquier exportación debe ser pagada por adelantado, una medida hasta ahora saludable, porque la isla tiene una pésima fama como pagador. A lo largo de los 57 años que ha durado ese Gobierno, casi todo empresario o país que le ha dado crédito ha resultado defraudado.

Sólo consiguen hacer negocios rentables quienes se dedican al turismo, porque cobran previamente y en dólares. Todos saben, además, que es muy peligroso realizar actividades comerciales donde no hay tribunales independientes. En Cuba, como en todos los Gobiernos totalitarios, los jueces son un apéndice del poder central.

Los demócratas de la oposición interna han resultado los más beneficiados. Eran trece personas de diversos grupos, como corresponde a cualquier pueblo que aspira a que se respeten las diferencias de opinión. Obama se reunió con ellos durante casi dos horas, los escuchó, los apoyó y luego **dedicó la parte medular de su discurso a reclamarle a Raúl Castro el respeto por los derechos humanos y la necesidad de pluralidad que requiere una sociedad afectada durante tantos años por la esclerosis del pensamiento único.** El momento en que se dirige al general y le dice: «No tema las voces de los cubanos que quieran expresarse libremente» es y será por mucho tiempo un hito en la lucha contra la dictadura.

¿Dará resultado la estrategia del *engagement*? El propio Obama se muestra escéptico y tiene razón: la dictadura cubana no va a cambiar. Es orgullosamente comunista y la Constitución le otorga al Partido la dirección exclusiva de la sociedad. Para la cúpula dominante, los derechos humanos —concretamente la libertad de expresión y de reunión a que se refirió Obama— son subterfugios de la odiada burguesía para prolongar su control social y quienes los reclaman son delincuentes.

En ese caso, ¿tuvo sentido el cambio de táctica? Es difícil saberlo a estas alturas. Por lo pronto, los disidentes están animados. Creen que el viaje de Obama es un punto de inflexión. Esperemos con los dedos cruzados. Es parte del juego.

Guillermo ASI MENDEZ

Escritor. Periodista guillermo.asi@gmail.com



Síndrome K

Permítanme la licencia de denominar «síndrome K» a las actitudes que asumen los gobiernos populistas cuando las cosas no son como ellos desean.

Síndrome:

En medicina, un síndrome (del griego *σύνδρομον* *syndromé*, 'concurso')¹ es un cuadro clínico o un conjunto sintomático que presenta alguna enfermedad con cierto significado y que por sus características posee cierta identidad; es decir, un grupo significativo de síntomas y signos (datos semiológicos), que concurren en tiempo y forma, y con variadas causas o etiología. También, un síndrome es un conjunto de síntomas o signos que conforman un cuadro.

Todo síndrome es una entidad clínica que asigna un significado particular o general a las manifestaciones semiológicas que la componen. El síndrome es plurietiológico porque tales manifestaciones semiológicas pueden ser producidas por diversas causas.

Descripción de las actitudes:

Imposibilidad de reconocer la realidad y los propios errores, se intensifica cuando la economía se enlentece, cuando la oposición denuncia casos de mala gestión y corrupción.

La reacción automática es primero la negación y de inmediato culpabilizar a: El exterior, la oposición, la prensa, perciben complots, ataques al gobierno y sus autoridades instigadas por el fantasma de «la derecha» que resultan ser todos los demás.

Cuando la mejor defensa sería transparentar todas las situaciones demostrando el error de las acusaciones, por el contrario se cierran abusando de su mayoría para bloquear todas las investigaciones que podrían mostrar su inocencia, esto si bien es aceptado por los más fieles seguidores, para la oposición confirma la verdad de las denuncias y los adherentes prestados comienzan a sentirse incómodos con su adhesión. Veamos algunos casos:

En los finales del comunismo este hizo cada vez más virulentos los ataques verbales a las democracias capitalistas, sin embargo esa ideología imploto y fueron los propios ciudadanos de esos países quienes la desecharon.

En los finales del gobierno K en Argentina, larguísimos discursos de la

Presidente acompañada por una claqué bochinchera y aplaudidora, negando todas las acusaciones, termina siendo expulsada del poder, perdiendo las elecciones y a posteriori las auditorias vienen mostrando que las críticas no eran infundadas.

Similar actitud del gobierno Venezolano, shows madurianos, con claqué incluida, cada vez con menos aceptación y pérdida de su mayoría en el parlamento venezolano.

En Brasil similares actitudes, frente a las denuncias de corrupción, negación primero acusando de complot a la derecha y luego aceptando a regañadientes los procesamientos, pero cuando la justicia se acerca a Lula intentan protegerlo.

El País de hoy:

Ante el pedido de prisión preventiva para el expresidente Lula Da Silva, la presidenta Dilma Rousseff hizo un último y desesperado intento por ponerlo a salvo. Tras conocerse el pronunciamiento de tres fiscales que piden su prisión preventiva, junto a la de su esposa, la mandataria ofreció a última hora que aceptara la jefatura de la Casa Civil, cargo equivalente al de un jefe de Gabinete. Rousseff se proponía remover a su actual jefe, Jaques Wagner, y nombrarlo ministro de Justicia, cargo que aún permanece acéfalo. Sin embargo el propio Lula desarmó este enroque al rechazar este nuevo ofrecimiento. Adujo que el mismo podría interpretarse como un intento de obstrucción a la indagatoria judicial, según informó a última hora O Globo.

En Uruguay.

Cadena de ministros para rendir cuentas

El Poder Ejecutivo utilizará una vez por mes la cadena nacional para que sus ministros realicen una rendición de cuentas de lo actuado.

Otro ejemplo es el programa de primaria que sale en las mañanas antes del informativo de canal 4, solo loas ni una crítica, parece que nos quisieran lavar el cerebro, además de repetir frecuentemente la mayoría de los capítulos, creo que genera en los televidentes un sentimiento de rechazo e incredulidad.

Creo que veremos cada vez más las actitudes que genera el síndrome K, si eso pienso...



Gustavo TOLEDO

Profesor de Historia. Periodista. FUENTE: facebook



El esplín presidencial

«Yo soy como ese rey de aquel país lluvioso/ rico, pero impotente, joven, aunque achacoso/ que, despreciando halagos de sus cien concejales, con sus perros se aburre y demás animales...» (Charles Baudelaire)

Al revés de lo que le sugeriría cualquier existencialismo light de Saint-Exupéry, el Profesor-Doctor se debate entre la torpeza y la intrascendencia. Ni Príncipe, ni Principito. Ni bueno, ni malo. Nada. Chapotea, con esa mezcla de inconsciencia y desgano que lo caracteriza desde que retomó el mando, en los charcos de la puerilidad y, lo que es peor, la obvedencia. Ya no parece ser tan amado por los suyos, ni tan respetado por sus adversarios como lo era antes. Ni siquiera tan temido por la pléyade de paniaguados que lo rodea desde que llegó al palacio municipal hace más de dos décadas. Y eso, en un hombre acostumbrado a mandar y a ser obedecido, es un golpe donde más le duele: en su ego.

A diferencia de su antecesor, un profesional en el arte de la simulación y el engaño, al Profesor-Doctor se lo ve guiñado, aparatoso, sobreactuado. Es más, si uno presta atención a sus intervenciones públicas descubrirá detrás de esa bandera difuminada que le sirve de telón de fondo, los zapatos ligeramente embarrados de ese puñadito de socios-hermanos-amigos que lo siguen a sol y a sombra y mueven los hilos de su presidencia, mientras él, reserva sus menguadas energías a la práctica reparadora de la pesca menor, en el río cerrado a tales efectos. (No sería de extrañar que el Señor de las Ceibalitas, o el de los Ómnibus, o incluso la ministra-bailaora, en traje de buzo, se encargara de hacer coincidir un buen dorado comprado en la pescadería de la vuelta con el esquivo anzuelo del primer mandatario).

No hay que ser un especialista para saber qué se esconde detrás de sus movimientos robóticos, sus corbatas cada vez más apretadas, sus cadenas de radio y televisión signadas por el atril color plomo y la autocomplacencia numerológica, la pompa santista que lo rodea y la obsesión por su seguridad personal: miedo, confusión, ignorancia.

Sus discursitos cada vez más insustanciales y almidonados y en el especial el derrumbe de su vicepresidente, una suerte de Línea Maginot imaginaria que lo hacía sentir a salvo del avance de los «bárbaros», reflejan el estado de postración política en el que se encuentra. Perdió los reflejos, la chispa y hasta el encendedor.

Reducido por imperio de las circunstancias a la condición de jefe de Estado, como esos monarcas sin poder de decidir si quiera el vino que van a tomar en la cena, o esos presidentes decorativos que sirven de extras en los actos públicos de sus primeros ministros, el Profesor-Doctor juega a que manda, a que lo obedecen, a que lo toman en serio. Cosa bastante difícil en un gobierno que hoy, como es notorio, funciona en piloto automático y en el que cada uno hace la suya, al margen de un presidente que un día anuncia «giros a la izquierda» y al otro Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos. Un gobierno con las miras puestas en un 2019 que todos quieren que llegue pronto, aunque para muchos, a juzgar por los dictados de la Biología, luce lejanísimo e incluso, en más de un caso, poco probable.

Para colmo, en el tembladeral creciente de una región en transición, en vez de tender puentes con la oposición, amenaza con romperlos, lo que acentúa el poder del diputado N° 50, el señor que por su habilidad en el juego de la mosqueta tiene la llave de la gobernabilidad y simboliza quizás mejor que nadie la debacle frenteamplista. Me refiero al cuentapropista con más olfato de la manada, dispuesto a cobrarle al Profesor-Doctor y a su fuerza política hasta el medio y medio que se toma cada mediodía en el boliche de su barrio.

Ojalá que la oposición, también embarcada en una campaña por demás anticipada, le tienda una mano al Profesor-Doctor, aunque él no la pida. Es imperioso que no se sienta solo, que recobre la iniciativa perdida y venza el esplín «baudelairiano» que lo domina. Que sepa que la otra mitad del arco político está detrás y que la ciudadanía, pese a la infinita siesta en la que vive, lo respalda. No por él, ni por su fuerza política, sino por el bien de la República y de todos los uruguayos...y uruguayas.



Carlos Malamud
Catedrático de Historia

El impacto de Macri en América Latina

El triunfo de Mauricio Macri acabó con el largo ciclo kirchnerista. La novedad no sólo impactó en Argentina, sino también en las relaciones regionales y hemisféricas. La profundidad de los cambios habidos y por venir varía en función del área afectada, pero es bastante probable que se produzcan transformaciones importantes, acordes con el tamaño del país y a la proyección internacional que el nuevo presidente quiere dar a Argentina.

Para empezar, el gobierno ha dado un giro de 180 grados en su relación con Venezuela. Si bien inicialmente no fue más allá de intentar aplicar a Nicolás Maduro la cláusula democrática de Mercosur, la sola amenaza condicionó la postura de Brasil y situó al presidente bolivariano en una actitud defensiva.

En la Cumbre de Mercosur celebrada en Asunción el 21 de diciembre pasado, Macri fue contundente sobre los presos políticos venezolanos. Tras calificar de «paso adelante» el reconocimiento gubernamental del triunfo opositor en las elecciones legislativas, señaló rotundo: «En los estados parte del Mercosur no puede haber lugar para la persecución política por razones ideológicas ni la privación ilegítima de la libertad por pensar distinto».

Es posible que esperando una reacción de este tipo, Maduro haya anunciado a última hora su incomparecencia, lo que no le impidió criticar a su colega, acusándolo de ser «un burgués de élite, una opción ultraderechista y neoliberal». Tras vaticinar un «muy mal» desempeño de Macri durante su mandato, apeló a la resistencia callejera kirchnerista. Si en el Foro de Davos Macri dijo que Venezuela «se ha distanciado del respeto a los derechos humanos», Maduro, en un aparente y sutil juego de palabras, contraatacó diciendo que Macri es un presidente «demacrado», que no para de hablar de su país.

Ante la ausencia de Maduro, la ministra de Exteriores, Delcy Rodríguez, encabezó la delegación venezolana a la Cumbre de Mercosur. Allí, Rodríguez tuvo una intervención deslucida al acusar con datos falsos y no contrastados la política macrista de derechos humanos. Si bien a Dilma Rousseff no le gusta criticar públicamente al chavismo, en esta ocasión no tuvo más remedio que ceder algo para evitar discutir abiertamente sobre la situación de los presos políticos en Venezuela y la aplicación de la cláusula democrática.

El 27 de enero se celebrará en Quito la IV Cumbre de CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), que espera a Maduro y a la mayoría de los mandatarios regionales, aunque Macri no irá por consejo médico. Seguirán entonces sin verse directamente las caras. Si bien no existe la amenaza de que se pida aplicar la cláusula democrática, no

reglas de juego por la batalla de la nueva América». ¿Estaría pensando en el futuro de Telesur, una herramienta importante de la propaganda bolivariana en América Latina y el mundo?

Será interesante ver cómo reaccionan algunos gobiernos de la región hasta ahora bastante reacios a criticar abiertamente a Hugo Chávez y a Maduro en la Cumbre de CELAC, con

muy deterioradas, también inicia algunos cambios en la deriva autista de un Mercosur enquistado en sus premisas de «concertación política». Así renacen las esperanzas, cautas por ahora, de la firma de un Tratado de Asociación con la UE. También se vuelve a hablar del acercamiento entre Mercosur y la Alianza del Pacífico. Pese al voluntarismo de Michelle Bachelet poco se había avanzado dada la resistencia bolivariana contra el libre comercio, y también de Argentina y Brasil. La firma del TPP (Acuerdo Trans Pacífico), que incluye a Chile, México y Perú, es un estímulo para profundizar en una aproximación benéfica para ambos bloques.

Si bien todos estos países tienen acuerdos de libre comercio entre sí en el marco de la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), hay un vasto terreno para la convergencia si existen motivaciones políticas. Por eso se deberían buscar formas concretas de cooperación regional, reemplazando momentáneamente el hoy vacío discurso de integración latinoamericana. La construcción de infraestructuras de interconexión, la búsqueda de normas regulatorias comunes en aspectos como las telecomunicaciones, la convergencia de los sistemas bursátiles y financieros, serían algunos pasos en la buena dirección.

Es posible que la victoria de Mauricio Macri tenga repercusiones hemisféricas. La ministra de Exteriores Susana Malcorra ha insistido en el interés de su gobierno en normalizar las relaciones con EEUU, desvalorizadas por Néstor Kirchner y Cristina Fernández. Habrá que estar atentos a la postura argentina en la OEA (Organización de Estados Americanos) y en el mayor o menor respaldo a su secretario general Luis Almagro, o en la discusión impulsada por Rafael Correa sobre el sistema panamericano de derechos humanos.

Es probable que no haya discursos incendiarios ni gestos rupturistas. Todo indica que el nuevo gobierno argentino apuesta por revalorizar la diplomacia, con todo lo que esto implica. Pero lo que se diga en las próximas semanas, junto a algunos silencios aún más elocuentes, irán dando la pauta de lo que puede ser el inicio de un cambio de calado en las relaciones regionales.



sería improbable que la vicepresidenta argentina Gabriela Michetti o algún otro presidente sacara a relucir el tema. Pese a ello y en previsión de lo que pudiera pasar Maduro abrió el paraguas antes de la lluvia.

Al confirmar su asistencia a la Cumbre, Maduro atacó a todos los que se meten con Venezuela comenzando por el «demacrado» Macri: «O nos respetamos todos o se acabó esta historia. Pido respeto a Venezuela, respeto a la patria de Bolívar. No se metan con Venezuela... Los Gobiernos de derecha que existen en América Latina están alebrestados [alzados] contra la revolución bolivariana. O nos respetamos todos o se acaban las

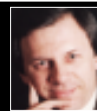
una mayor y más diversa participación latinoamericana. Tanto la condena a Leopoldo López como el desenlace del proceso electoral posibilitaron algunas declaraciones algo más audaces que en el pasado. Esto permite especular con la posibilidad de que en Quito se escuchen palabras más críticas contra Venezuela.

El cambio en la política exterior argentina comenzó en América Latina, al situar a Brasil y Mercosur como prioridades esenciales. El acercamiento a Rousseff, al uruguayo Tabaré Vázquez y al paraguayo Horacio Cartes, marca una gran diferencia con el kirchnerismo. Si bien facilita el rediseño de unas relaciones bilaterales

Europa sufrida

Lorenzo AGUIRRE

Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta



Entre fascismo, comunismo, anarquismo, separatismo, una sistemática postura inconformista, divisiones polarizadas, y atropellos de uno y otro bando en un aquellarre inigualable, la Europa del pensamiento, del arte, la cultura, y la bonanza, se ha deteriorado, mostrando una comunidad presionada, marcando nuevas estructuras e intereses, en medio de euroescépticos, antieuropeos, antiinmigrantes, derechistas, ultra derechistas, izquierdistas acomodados, y un sentido nacionalista que espera nuevas oportunidades, todo metido a fuego en un callejón sufrido con gente devastada, entre intolerantes y terroristas asesinos. Ahora, llegó el turno a Bruselas, donde resentidos sociales, fanáticos y enajenados, pretenden establecer el «buen orden» religioso a través de mutilar y asesinar «infieles», como asimismo tomar revancha por el comportamiento de la «Europa de la cultura y del atropello», como manifestaran sectas musulmanas.

Es una pena escuchar como por un lado Europa quiere brindar ayuda al necesitado, al refugiado, mientras por otro busca evitar la llegada de inmigrantes africanos y no ha faltado quien expresara que la «vieja Europa» no se acuerda de su trasnochada vida en las colonias.

Europa, ha saqueado África, quitándole sus recursos materiales – también humanos- y mientras el continente negro se moría de hambre gran parte de la sociedad europea disfrutaba un alto nivel de vida.

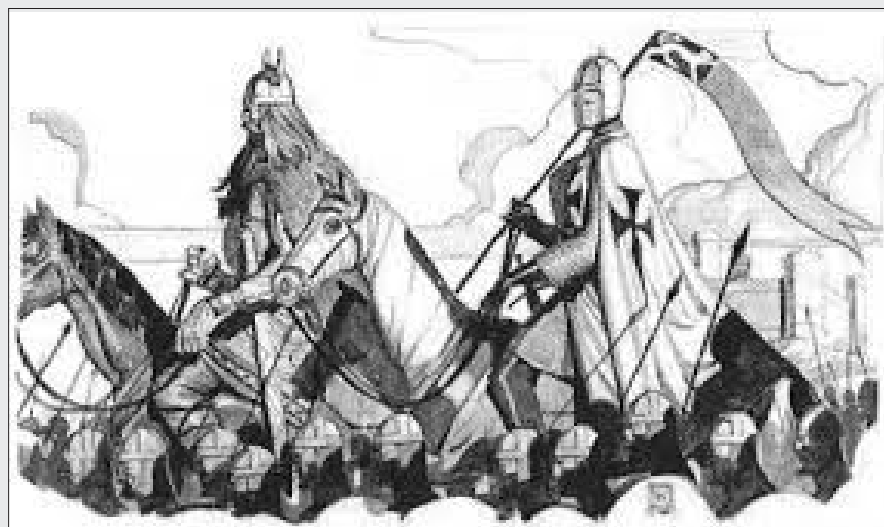
Hoy, están los que aborrecen a Europa, pero en forma paralela un sector enorme, cada vez más poderoso, con una posición nacionalista de otros tiempos, quiere «limpiar» a todo aquel no perteneciente al bloque.

Por otro lado, asombra el enfoque hacia una especie de «síndrome de Estocolmo», tratar de no dar mayor «estímulo» al dolor de las víctimas, ni a las declaraciones de guerra, ni al ataque a la democracia, sino comprender – también en cierta forma justificar – el «leitmotiv» terrorista, porque al parecer, ese terrorismo es el resultado de una injusticia.

Ahora, tenemos que «cambiar la cabeza», porque para estar «bien ubicado» es necesario compartir el concepto que, el origen del Estado

Islámico es debido a las intervenciones colonialistas, invasiones, y dictaduras impuestas especialmente por Francia, Estados Unidos, Gran Bretaña, y Rusia, a Medio Oriente.

Pero, más allá de lo expresado es honesto y justo señalar que, la descolonización fue llevada de forma pacífica, que los programas de ayuda a los países subdesarrollados son parte



de un enfoque digno, de una mirada sensible, humanizada, por parte de la política exterior europea

Así, también es oportuno decir la toma de conciencia respecto a los valores del ser humano, que, en buena medida, sectores relevantes de la política del viejo continente adoptaron para oponerse a tomar actitudes radicales frente al ataque en la «Semana Santa» belga, y más atrás en el tiempo, en la estación madrileña de Atocha.

El yihadismo es una represalia contra occidente - entre otras cosas ocultas - por la invasión a Irak, y el intervencionismo en Siria, pero la amenaza, la violencia, continuará, porque está metida a fuego dentro de grupos en Irak, Siria, Pakistán, Libia, Turquía, y Egipto, como asimismo edulcorada en dinastías reaccionarias que buscan imponer el perfil del Corán, y unificar el mundo.

El yihadismo no es obra de occidente – como pretenden imponer los escatológicos -, ni tampoco el resultado del «mundo derechista», como quiere hacerlo creer el tonto comunista. En realidad, todo parece una vuelta al oscurantismo y dogmatismo religioso, llevado adelante por unas cuantas fanatizadas «comunidades y sociedades»- Yihad, Hamas, Boko

Haram, Frente Liberación de Palestina, Hezbollah, etc - manejadas por «luminarias» cabezas que danzan entre imperialistas, jeques petroleros, ultraortodoxos, a los que se suman descerebrados que hacen la guerra, y hombres «que hacen la paz» - muchos de ellos trabajando al mismo tiempo para un bando y otro -, moviendo en el tablero, a los «peones» que, en medio

Italia, dentro de un «paraíso» islámico».

Hace apenas unos días inmigrantes musulmanes atacaron a la sociedad alemana motivando innumerables roces con imposiciones y formas en la cual la comunidad mencionada, debe actuar respecto a sanidad.

A decir verdad, los alemanes están hartos de la situación con el Estado

Islámico, y a esta altura la palabra «musulmán», les rechina, y no soportan la soberbia ni el embate proveniente de «esos ignorantes a los cuales les tenemos que salvar la vida». Esto, viene referido porque, en gran cantidad de hospitales de Alemania, los inmigrantes musulmanes – que llegan con sida, sífilis, y tuberculosis - hablan de «derechos», negándose a ser

atendidos por mujeres – las cuales «deberían ser castigadas por «manosear» a un hombre» -, incluyendo médicos.

Hoy, gran parte de la sociedad alemana, pregunta: ¿dónde están aquellos que, con las «pancartas», decían: «Bienvenidos, Refugiados»... y, «los organizadores de las ONG's...¿están jugando a las escondidas?»

Europa, está sufriendo... se encuentra vapuleada, vejada, pero Europa no es una organización de Bruselas, tampoco un Banco Central ni un conjunto de políticos corruptos tanto de derechas como de izquierdas... y es algo más que setecientos millones de personas...

¡Es una identidad - más allá de la terrible injustificada y deplorable colonización -, es la memoria celta, la Plaza San Marco, las Puertas de Brandeburgo, hombres como Beethoven, Mozart, Brahms, Verdi, Homero, Virgilio, el mensaje artúrico, Shakespeare, Leonardo, el despertar de los pueblos en el siglo XIX, y la honra, a la mujer!



Washington ABDALA

Abogado. Periodista. Escritor. Actor.
Fue Edil, Diputado y Director de la CND

¿Sendic ira preso?

Son tiempos de desazón política en la región, tiempos de caídas de mitos, de rostros desencajados y de «jueces-star» que vienen a sustituir la anomia. Las calles y la justicia hablan fuerte. Nada sencillo para la democracia. Y paradójico por cierto. A los republicanos nos movilizan las tripas todo esto. No somos de gozar ante el tembladeral de las instituciones, no asusta el juego sin reglas.

Cristina y sus cómplices eran una asociación para delinquir. No hay día en que no aparezca una prueba más que la incrimine a ella y a los asaltantes con patente que la rodeaban. ¿Irá presa? Es muy probable y de comprobarse un mínimo de lo que se muestra de sus negocios se hará justicia. El Partido de los Trabajadores de Brasil fue otro nido de delincuentes que nos dejó de cara al ver todo lo que pasaba allí. La familia Lula rica de un día para el otro, cuando la mayoría de ellos no estaban preparados ni para manejar un quiosquito. (¿Que harán ahora nuestros «progres» con las fotos que se sacaban con ellos creyendo que eran «El Mesías»?)

En Uruguay, como siempre, vamos lento, pero se llega a destino. La justicia de a poco se largará a jugar un campeonato que permite auspiciar que también sabremos más de «la fiesta» de nuestros sabandijas aldeanos. Dicho más vulgarmente: más de uno tendrá que desfilarse por los estrados judiciales a explicar lo que aún no imagina. Ya se demostró en este país que un ministro de economía y un presidente del BROU podían ser procesados por errores cometidos en sus gestiones no siempre fruto de codicia, robo o ambición sino por ser «liberales» con los dineros del pueblo y acatar órdenes que no tenían sustento garantista legal. (Y, sí, antes hubo de otros partidos haciendo las mismas macanas, como no.) No es poco, por cierto pero: ¿Se podrá ir más arriba? La respuesta debería ser afirmativa y quedará para el anecdotario como una mentira como la del «Licenciau» disparó un efecto mariposa. Esa guasada inmoral desnudó al personaje y lo mete entero en el fío de Ancap donde el país perdió cientos de millones de dólares y alguien que condujo ese Titanic tiene que ser responsable por semejante desmesura. Probablemente las cifras de lo que se pueda demostrar será menor, pero alcanzaría (varios millones de dólares) y sobraría para que a Juan, Pedro y Diego los metieran en Punta de Rieles un tiempo largo por mucho

menos. Por cierto, no es el único gobernante que creyó que podía vivir como el rey de Holanda, alguna que otra ministra actual, ex presidente de un ente, gastó lo que el país no imagina en sus delirios. El día que alguien se disponga a mirar un poco el festival de números en que estamos también por allí quedará atónito y más aún en medio de una crisis como la que se vive. Claro, la publicidad oficial -si bien es poca en el presente- sigue haciendo fuerza y no todos los comunicadores hablan lo que tendrían que hablar por miedo a que los

ciudadano si no le declara a la DGI va preso y el gobernante que pierde millones -de todos- sigue en su poltrona? Algo no cierra. Algunas de estas patologías corporativas llevaron al partido colorado al lugar que tiene en el presente, por defender gente indefendible. Hoy, esa misma situación le sucede al gobierno que amotinado, en caída libre, se sostiene dentro aparato estatal creyendo que esa zona lo salvará de lo que viene. El manual dice que ya todos saben lo que está pasando. Hubo un Bengoa, cayó

garantista para la defensa. Pero luego. Un auto de procesamiento es una convocatoria de la justicia, hecha con seriedad, que ningún parlamento debería desoir excepto que hubiera un flagrante error judicial. En realidad, ninguna convocatoria a la justicia se debe desoir jamás. Todos intuimos que caerá Dilma Rousseff porque en Brasil ya no te le podés reír en la cara del pueblo y hacerle pito catalán a la justicia. No tiene 172 parlamentarios que la sostengan, y si no los tiene, eso jurídicamente la hace caer en el



medios de comunicación se asusten y los saquen por «excesos dialécticos». No olvidarse además que el Poder Ejecutivo aún no reglamentó la Ley de Medios y tiene esa arma (amenaza) debajo del sobretodo para amagar con volarle la cabeza (dialécticamente) al primer cretino que se pase de listo. Por eso el Presidente viene amagando con lo de los «medios opositores» para de esa forma intimidar y generar autocensura. Lo va logrando efectivamente.

Claro, el poder político -de acá- posee inmunidad y más de uno argumentará que eso habilita una coraza de protección jurídica en sus ministros durante «el ejercicio de sus funciones» o de sus parlamentarios. Los fueros parlamentarios existen para ayudar al ejercicio de la libertad de quien los usa -para hablar sin que lo encapuchen- y no están para impedirle a la justicia indagar, esclarecer e investigar. ¿Se entiende? No hay «buenitos» porque son de mi barra y «malitos» porque son de la tuya. Los sospechosos deberán aclarar su situación vengan de donde vengan y la defensa corporativa baste a la democracia. ¿O los gobernantes no tienen límites? ¿El

Lorenzo (no con demasiada justicia política, sí jurídica), desapareció Calloia, varios «buenos muchachos» del MPP fueron para adentro pero como son personajes ignotos (algo rupestres, digamos) a nadie le importó demasiado, pero esto es solo el principio de un tiempo de transparencia que irrumpe en escena a pasos agigantados. Ya lo he dicho, el proceso del partido del gobierno es muy parecido a otros ya vividos, solo que hoy las cifras de la locura son enormes y los desatinos de los supuestos Catones morales causan estupor. Las lecciones son similares. Si mañana hubiera un auto de procesamiento de un juez a un parlamentario, el que sea, y si el poder político se parapeta en su concepción corporativa (lo ha hecho montones de veces) y se tensiona con el poder judicial (no habilitando al desafiado) lo que hace es dañar a la democracia con ese prodecer. Cuando un juez «procesa» en este país, semejante acto connota una sospecha relevante (indicios, presunciones, conjeturas verosímiles) de que el procesado incurrió en una ilegalidad. Acá nadie procesa al voleo. Luego, jugará «el principio de inocencia» como resorte constitucional

plano político y punto. Y si Lula se benefició del poder para privilegios personales, una pena, pero tendrá que rendir cuentas de esos abusos. ¿O como es Lula lo tenemos que perdonar como incrédulamente lo sostienen algunos amigos ideológicos? O sea, a Lula le perdonamos asuntillos porque es buen tipo ¿Y a Santos lo juzgamos con otra vara porque es de derecha? En realidad, se acabó el pito catalán en todos lados, por suerte.

En el Uruguay actual hay que pensar en estos asuntos. Si todo «es» lo que parece «ser», en algún tiempo habrá un contencioso entre la justicia y el parlamento y es muy probable que Raul Sendic, otrora esperanza Marvel del Frente Amplio ahora sea su infierno en vida. No sería bueno que los corporativismos (ya vimos que existen siempre) ganen la movida, o sea que se mofen de la justicia. El país no se merece semejante desatino. Las elites del poder tendrán que reflexionar mucho sus pasos a dar. Mucho en serio. ■

Sobre idiotas, velos e imanes

Arturo PÉREZ-REVERTE
Periodista. Escritor. Español



Vaya por Dios. Compruebo que hay algunos idiotas -a ellos iba dedicado aquel artículo- a los que no gustó que dijera, hace cuatro semanas, que lo del Islam radical es la tercera guerra mundial: una guerra que a los europeos no nos resulta ajena, aunque parezca que pilla lejos, y que estamos perdiendo precisamente por idiotas;

sociales o físicas correspondientes para quien transgreda la ley musulmana. Para quien no viva como un creyente. Por eso es importante no transigir en ciertos detalles, que tienen apariencia banal pero que son importantes. La forma en que el Islam radical impone su ley es la coacción: qué dirán de uno en la calle, el barrio, la mezquita donde

coacción social: si una mujer no acepta los códigos, ella y toda su familia quedan marcados por el oprobio. No son buenos musulmanes. Y ese contagio perverso y oportunista -fanatismos sinceros aparte, que siempre los hay- extiende como una mancha de aceite el uso del velo y de lo que haga falta, con el resultado de

demasiado miedo a que te llamen xenófobo. Con lo fácil que sería decir desde el principio: sea bien venido porque lo necesitamos a usted y a su familia, con su trabajo y su fuerza demográfica. Todos somos futuro juntos. Pero escuche: aquí pasamos siglos luchando por la dignidad del ser humano, pagándolo muy caro. Y eso



por los complejos que impiden considerar el problema y oponerle cuanto legítima y democráticamente sirve para oponerse en esta clase de cosas.

La principal idiotez es creer que hablaba de una guerra de cristianos contra musulmanes. Porque se trata también de proteger al Islam normal, moderado, pacífico. De ayudar a quienes están lejos del fanatismo sincero de un yihadista majara o del fanatismo fingido de un oportunista. Porque, como todas las religiones extremas trajinadas por curas, sacerdotes, hechiceros, imanes o lo que se tercie, el Islam se nutre del chantaje social. De un complicado sistema de vigilancia, miedo, delaciones y acoso a cuantos se aparten de la ortodoxia. En ese sentido, no hay diferencia entre el obispo español que hace setenta años proponía meter en la cárcel a las mujeres y hombres que bailasen agarrados, y el imán radical que, desde su mezquita, exige las penas

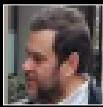
el cura señala y ordena mano dura para la mujer, recato en las hijas, desprecio hacia el homosexual, etcétera. Detalles menores unos, más graves otros, que constituyen el conjunto de comportamientos por los que un ciudadano será aprobado por la comunidad que ese cura controla. En busca de beneplácito social, la mayor parte de los ciudadanos transigen, se pliegan, aceptan someterse a actitudes y ritos en los que no creen, pero que permiten sobrevivir en un entorno que de otro modo sería hostil. Y así, en torno a las mezquitas proliferan las barbas, los velos, las hipócritas pasas -ese morado en la frente, de golpear fuerte el suelo al rezar-, como en la España de la Inquisición proliferaban las costumbres pías, el rezo del rosario en público, la delación del hereje y las comuniones semanales o diarias.

El más siniestro símbolo de ese Islam opresor es el velo de la mujer, el hiyab, por no hablar ya del niqab que cubre el rostro, o el burka que cubre el cuerpo. Por lo que significa de desprecio y

que, en Europa, barrios enteros de población musulmana donde eran normales la cara maquillada y los vaqueros se ven ahora llenos de hiyabs, niqabs y hasta burkas; mientras el Estado, en vez de arbitrar medidas inteligentes para proteger a esa población musulmana del fanatismo y la coacción, lo que hace es ser cómplice, condenándola a la sumisión sin alternativa. Tolerando usos que denigran la condición femenina y ofenden la razón, como el disparate de que una mujer pueda entrar con el rostro oculto en hospitales, escuelas y edificios oficiales -en Francia, Holanda e Italia ya está prohibido-, que un hospital acceda a que sea una mujer doctor y no un hombre quien atienda a una musulmana, o que un imán radical aconseje maltratos a las mujeres o predique la yihad sin que en el acto sea puesto en un avión y devuelto a su país de origen. Por lo menos.

Y así van las cosas. Demasiada transigencia social, demasiados paños calientes, demasiados complejos,

significa que usted juega según nuestras reglas, vive de modo compatible con nuestros usos, o se atiene a las consecuencias. Y las consecuencias son la ley en todo su rigor o la sala de embarque del aeropuerto. En ese sentido, no estaría de más recordar lo que aquel gobernador británico en la India dijo a quienes querían seguir quemando viudas en la pira del marido difunto: «Háganlo, puesto que son sus costumbres. Yo levantaré un patíbulo junto a cada pira, y en él ahorcaré a quienes quemen a esas mujeres. Así ustedes conservarán sus costumbres y nosotros las nuestras».



Javier BONILLA
Periodista

Deformando la historia nuevamente

Gerónimo Cardozo, militar constitucionalista?

La reciente desaparición física del Cap (Av.) Gerónimo Cardozo generó una gramsciana demostración de cómo tergiversar la historia y presentar a alguien que fue sorprendido cometiendo gravísimas faltas en la democracia, juzgado en plena vigencia de las instituciones, que la sacó barata (ni un año de prisión y liberado, significativamente, el 9 de febrero de 1973) como un falso «mártir» de la dictadura. Sí...! La que, además, terminó hace más de 31 años....

El ex oficial, detenido como Capitán, durante un gobierno legítimo, por haber coordinado -junto a otros oficiales traidores, inclusive de mayor y menor graduación

- con el marxismo, en noviembre de 1971, la entrega de la Base Aérea de Carrasco en caso de que el resultado electoral de los comicios de ese año hubiese sido levemente más favorable al Frente Amplio que lo que fue, procesado en 1972, y liberado un año después (cosa muuuuy extraña, por cierto), fue agraciado con el grado de Brigadier!! con salarios acumulados desde 1971!, más porcentajes extras!!..... por supuesto perseguido durante la dictadura!!!

Además, un «tribunal» integrado por la ex ministra Berrutti y tres asesores, anuló el fallo del Tribunal de Honor de la FAU, de 1972 contra Cardozo por «tendencioso» o algo así...(no fue sorprendido con las manos prácticamente en la masa? No se ufano de haber transportado a Guevara?)

Más grave aún, Berrutti había sido colega de Cardozo en el gabinete municipal liderado por el mismo Tabaré Vazquez en los «90, también como una suerte de «canciller» municipal. Nótese que Cardozo residió en Uruguay hasta 1976 – ahí sí dictadura, no?- huyendo despavorido cuando cayeron los archivos del PCU, peregrinando por Cuba y México, donde conformó una internacional de militares de izquierda «peruanistas» de todas las Américas.

A fines de los 90, acaeció un entredicho, cuando Cardozo era ejecutivo del pasquín «La República», con Daniel Figares, entonces al frente

de un espacio en una radio del mismo grupo, ordenándole al cronista dejar de cuestionar a Chávez, porque éste «metía plata en el diario»...

Luego vino, en 2004, su discurso caraqueño cuestionando a la democracia representativa e invocando la « participativa» y un posible papel de los militares en la misma, etc. (el mismo perro peruanista 30 años después?)

Después, su periplo frente a la embajada uruguaya en Caracas, el tema de los fusiles iraníes, las casitas prefabricadas, etc.

En 2012, Cardozo, tras ser designado en 2010 Director de Relaciones Internacionales del Ministerio de Defensa Nacional, por Luis Rosadilla (cargo del que , se comenta en voz alta, habría sido, luego del relevo de este ministro, apartado por intentar favorecer a la cuestionadísima estatal italiana Selex /Finmeccanica/ Leonardo- y luego a otra estatal del Mediterráneo Oriental- sugiriendo adquirir un sistema VTS de vigilancia costera tan inadecuado y sobrevaluado como el que precipitó el sonado escándalo italo –panameño hacia el final de la presidencia de Martinelli) indujo al ministro Fernández Huidobro a amenazar enjuiciar mediante escritos con membrete oficial y llamadas desde la embajada en Berlín, a una prestigiosa editorial alemana por un artículo titulado «Las Fuerzas Armadas Uruguayas frente a Gramsci».

Era Europa! No tuvo suerte....

Tales son las credenciales de «militar constitucionalista y democrático» de Cardozo, que nos han querido vender durante todo el fin de semana. El mundo del revés glorificado y consagrado...!



Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista

Tecnologías inteligentes y libertades

A nadie escapa que, el acceso al conocimiento es una de las fuentes de poder, y si a esa información se puede acceder en forma inteligente y en tiempo real, tanto mejor. El asunto que motiva nuestra opinión, tiene relación con la adquisición por parte del Ministerio del Interior, en forma directa de un sofisticado sistema de alta

comportarán como «guardianes» de las personas, grupos o empresas cuyas actividades a partir de sus comunicaciones verbales, mensajes de texto o transmisiones de datos, incluso en «blogs», se resuelva investigar. Ahora en una unidad centralizada, que ofrecerá «mayores garantías» a los ciudadanos, quienes

podremos sentirnos invadidos en nuestras actividades privadas y en nuestra intimidad y es allí donde se tendrá que estar atentos, pues la aplicación de este tipo de «tecnologías inteligentes» en m a n o s inescrupulosas o fuera de control judicial o del Ministerio Público (siempre dentro de la actividad reglada por las leyes que se dicten en la especie)



tecnología (llamado «El Guardián Web») que sustituirá los sistemas de «escuchas» -cuasi caseros- (que aún funcionan en más de veinte dependencias públicas del país) con que se contaba para «intervenir o pinchar» teléfonos, con orden judicial previa. Al vertiginoso avance tecnológico que se ha operado y sigue operando en la materia, no han sido ajenos los sofisticados medios de comunicación y de trasmisión de datos de que disponen personas o grupos delictivos o no, para la realización de sus fines. De modo que, la autoridad pública encargada de la seguridad y de la prevención de delitos, no podía quedar rezagada. Como a nadie puede asombrar que, una herramienta de esta naturaleza y alcance, sea de especial significación para los Juzgados de Crimen Organizado a la hora de ser más eficientes en el cumplimiento de sus fines. La cuestión es sin embargo, determinar el alcance del uso a darse a estas herramientas y de los datos que se obtengan (según el «cruzamiento» que ocurra de los mismos y según sean los parámetros de búsqueda que se le indique «procesar») por aquellos funcionarios técnicos que, en la realidad se

puede llegar a afectar nada menos que nuestra Libertad. Derecho humano de primera generación, que debemos preservar a toda costa y que duro es reconocer, en los últimos años, se ha visto poco a poco avasallado cuando no, claramente disminuido. Cabe legítimamente preguntarse: dónde se almacenarán los datos que resulten de las investigaciones dispuestas o el resultado de los procesos o conclusiones que surjan del cruzamiento de los mismos? Qué autoridades tendrán acceso a esta información? Por cuánto tiempo se conservarán estos datos? Quien o quienes podrán hacer uso de esa información? Llama la atención que, según ha trascendido en la prensa, una organización, sin fines de lucro, preocupada por esta cuestión, y basada en las leyes de acceso a la información pública, no haya tenido respuesta expresa del Ministerio del Interior. Se trata de la legalidad y de la transparencia de la gestión pública, que tiene relación con el derecho a la libertad. Ni más, ni menos.

Relato y adoctrinamiento

Un texto de enseñanza no es lo mismo que un ensayo académico. Aquél, a diferencia de éste, debe aspirar a la imparcialidad dentro de los principios filosóficos que informan nuestro orden institucional.

Recientemente se realizó en el prestigioso Liceo Juan XXIII un acto público presidido por numerosas autoridades religiosas y de la educación para presentar un libro titulado «La ignorancia de la ley no sirve de excusa», escrito por un profesor y un grupo de alumnos de la institución. Es una obra amplia, de más de 600 páginas, que se define como un «texto de estudio para la asignatura Derecho y Ciencia Política».

Es muy importante partir de esa base. No se trata de un ensayo, producido en el vasto espacio de la libertad de expresión del pensamiento, sino de un «texto» dirigido a alumnos, a los que debe respetarse en su formación «moral y cívica». La imparcialidad debe presidir, entonces, la exposición de los temas a partir, naturalmente, de la asunción inequívoca de los principios liberales que consagra nuestra Constitución de la República. Es un trabajo serio, doctrinario, cuyos autores merecen todo el respeto a su esfuerzo. Por lo mismo es que nos permitimos establecer algunos puntos de vista discrepantes que, a nuestro juicio, hieren la necesaria imparcialidad del manual de estudio, lo que podríamos denominar laicidad en un sentido amplio, más allá de lo religioso. Se dice en el texto, con razón, que «un país laico debe garantizar el acceso a esos derechos básicos sin hacer distinciones entre creencias políticas, religiosas o filosóficas». Sin embargo, se asume la peligrosa tesis que ese respeto a opiniones diversas «no significa que el docente entre en una neutralidad ideológica, es decir, en no tomar partido por ideas o valores determinados. Lo que debe hacer es respetar el derecho del otro de pensar diferente».

El docente está ubicado en un rol social e institucional preponderante frente al alumno. Respetar su posible pensamiento diferente empieza por no asumir posición parciales y ser realmente «neutral». Lo único dogmático son las definiciones fundamentales de nuestro Estado de Derecho. Allí sí no hay neutralidad, porque es obligatoria la formación cívica en aquellos principios básicos

de nuestra organización. Explicar que existen otros, de acuerdo; pero siempre desde la base de asumir como propios los de nuestro sistema.



Julio María SANGUINETTI
Periodista. Abogado. Presidente de Uruguay 1985/1990 y 1995/2000.
FUENTE: Correo de los Viernes

Esta definición presupone una actitud de mucho equilibrio. Por ejemplo, al explicar los mecanismos de la democracia directa, se ejemplifican los plebiscitos con el de la baja de la imputabilidad. Se emplean unas tres páginas y queda claro que los únicos argumentos calificados como «sustantivos» son los del NO. En cambio, cuando se describe el fenómeno del referéndum no se emplean ejemplos: bien podría ubicarse el de la ley de caducidad, fundamental en la transición uruguaya. Lo que ocurre es que los autores claramente se inclinan en contra de esa ley y por eso mismo ese pronunciamiento pacificador, tan pacificador como la amnistía a los tupamaros —de la que no se habla— queda desvanecido. Es un modo sutil, pero rotundo, de influir sobre el alumno.

En el tema de los medios de comunicación, se sostiene abiertamente una posición reguladora de los éstos sobre la base que detentan un poder dominante. Se describe que, según la concepción marxista, los medios suponen la posibilidad de una construcción hegemónica y se menciona una investigación nacional que abonaría esa tesis. Esto es muy peligroso y especialmente está reñido con la pluralidad enorme de nuestro sistema de comunicación. La cantidad de diarios, radios y canales de televisión al alcance del ciudadano es multitudinaria. Hoy día, incluso, es muy difícil su subsistencia por esa enorme competencia. Que la legislación prevenga abusos y sancione delitos cometidos en el empleo de esos

medios, nadie puede discutirlo, pero ir más allá terminará comprometiendo libertades que son esenciales. Es lo que ha pasado en los regímenes socialistas, populistas o fascistas.

Se considera un «error conceptual» «librar la regulación de medios a la (ley) del mercado». Es un modo falaz de plantear el tema, porque no se trata simplemente del mercado sino de la libertad de expresión del pensamiento y de la libre opción de la gente. Últimamente, se ha visto claramente en Argentina cómo el gobierno kirchnerista intentó dominar los medios induciendo a que la mayoría de éstos fuera adquirida por empresarios amigos y de qué manera la audiencia se corrió a los pocos espacios independientes que, pese a ser escasos, tuvieron una enorme acogida.

Se afilia luego el texto a la tesis del derecho a votar de los uruguayos residentes en el exterior. En ese contexto se pregunta: «¿qué esta pasando en nuestro país que cuesta tanto avanzar en este sentido?». Pues bien, lo que está pasando es que la «República Oriental del Uruguay es la asociación política de todos los habitantes comprendidos dentro de su territorio» (Art. 1º de la Constitución). La integran quienes, aun sin ser ciudadanos, viven aquí y gozan de las garantías de la Constitución. No la integran, según el código magno, quienes no están en nuestro territorio. Cosa que incluso se le exige al ciudadano, hijo de padre o madre uruguayos, que solo adquiere su condición de ciudadano natural por el hecho de «avecinarse» en el país. Podrá discutirse, pero ese es nuestro derecho y el mismo se basa en una realidad: los ciudadanos en el exterior votan, normalmente, de un modo diferente, pues responden a un ambiente distinto.

En el tratamiento de la transición hacia la democracia es donde claramente este texto asume una posición militante, desde una posición absolutamente parcial, incompatible con su condición de texto curricular. Se asume, con razón, que la dictadura cometió horribles ataques a los derechos humanos. No se menciona por ningún lado que ellos fueron precedidos de otros crímenes, en muchos casos de idéntica naturaleza, por «organizaciones políticas», como las que en Uruguay intentaron por medio de la violencia derribar sus instituciones democráticas y arrastraron al país al conflicto. Ese es un escamoteo de hechos sin los cuales el proceso histórico es incomprensible. Las

invocaciones a la memoria que se hacen son absolutamente parcializadas, tanto que solo se repudia el terrorismo de Estado y no el de «organizaciones políticas» que también pueden ser responsables de delitos de lesa humanidad, conforme a la norma internacional. Secuestrar a Embajadores y extorsionar a una



república independiente, ¿no es terrorismo? Con ese criterio, ¿la ETA no fue una organización terrorista?

Se sostiene que las leyes pueden ser retroactivas cuando se trata de derechos humanos, lo que es aberrante. Se sostiene con razón que no hay justificación alguna para ruptura del orden internacional, pero no se dice que esa ruptura fue primero intentada por la guerrilla inspirada en Cuba, que pretendía imponer una tiranía y luego, desgraciadamente, consumada por militares que, naturalmente, carecen de todo eximente para su atropello.

Nos preocupa, honestamente, que a jóvenes liceales se les esté inculcando una visión torcida de un proceso de transición notable, que nos permitió vivir en paz y libertad desde el 1º de marzo de 1985 hasta hoy. Que no sufrimos rebrotes de violencia como vivió la Argentina o soportar la convivencia con el dictador como pasó en Chile. Nadie ha sostenido que no haya que buscar la verdad ni borrar la memoria. Lo que sí sostenemos —y así lo ha dicho la mayoría de este país— es que el perdón generoso y amplio suele ser el camino camino para reencontrarse con la paz y gozar plenamente de los derechos humanos. Los traicionan quienes reclaman justicia para unas violaciones y olvido para otras, quienes clasifican muertos según ideología. En el terreno filosófico todo es discutible, pero en el de nuestra historia hay dos cosas incuestionables: que las amnistías fueron eficaces y evitaron toda recaída de las agresiones a la institucionalidad; y que ello fue aprobado por una ciudadanía que ratificó por dos veces con su voto la ley de caducidad. Golpear el pecho cuando nada se hizo para reconquistar los derechos humanos y condenar solo a una parte de sus enemigos, es el modo más perverso de agraviarlos.